

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.



DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 7 pts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: un mes 7 pts. 50 cts., tres 14, un año 28.—Mar y el extranjero, tres meses 12 pts.

PRECIO DEL DIA 10 CTMS. DE PRESITA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

COMISION.
El Sr. Miranda iba tras de la de un robo hecho días antes, á Enrique Rael, en su establecimiento de comercio, consistente en unos 400 rs. malderrilla, en una espuerta de palma, moneda de 100 rs. falsa y un reloj, y como al detener al pajarraco en el se le encontrase la moneda fúrrino á resultar que el Boigues fué el robo y que con su detencion el Sr. Miranda y Sanchez Rizo el servicio importantísimo, haciendo que aquel á donde estaba y no hubiera por tener muchos años de presidio; supere el Sr. Rael lo suyo, y que los libremos de ese pájaro de

LA PAZ DE MURCIA.

La Comision de orden público ha prestado un servicio importante que en la calle de la Palmería, al inspector Sr. Miramania de 1.º Mariano Sanchez y de los infundia sospecha catalan y sus documentos en un pasaporte para Buenavista en Abril, y expedido en que se dio conocimiento á nuestro juez civil, como de las tenia el agente Sanchez de una cuestion habia de ser un sídido, lo cual resultó confirmando comunicaciones que mediaron entre la autoridad y la de la ciudad, y se comenzaron sus averiguaciones con quien se habia acometido la capital el prófugo, cuyo pasaporte, era Mariano y supieron estaba en un tal Luis, morador en Almería, cual le conocia por ser paisano y declaró este, añadiendo que habia ido tres ó cuatro veces á llevarle 400 y pico de reales en una y en una esportilla, para que se redujese á plata, y además un reloj.

El Sr. Miranda iba tras de la de un robo hecho días antes, á Enrique Rael, en su establecimiento de comercio, consistente en unos 400 rs. malderrilla, en una espuerta de palma, moneda de 100 rs. falsa y un reloj, y como al detener al pajarraco en el se le encontrase la moneda fúrrino á resultar que el Boigues fué el robo y que con su detencion el Sr. Miranda y Sanchez Rizo el servicio importantísimo, haciendo que aquel á donde estaba y no hubiera por tener muchos años de presidio; supere el Sr. Rael lo suyo, y que los libremos de ese pájaro de

Miranda debe estar satisfecho, así como lo estamos todos apetidos buenos servicios; tan agente Sanchez alcanza nuestro nimiento por la parte principal que en este servicio, que es uno de importancia á los que tiene presencia no han cobrado Setiembre los del Ayuntamiento.

amos á nuestros abonados las ionés de pago que les tenemos han atendido en parte algunos.

ximo. Sr. D. Lope Gisbert se Lorca de donde regresará mauiendo para Madrid.

oche y mañana tienen lugar las ue celebran los vecinos de la calle ario y barrio de la Trinidad.

l expediente sobre el pago de lo Ayuntamiento de Cehgin adéuda rofesores de primera enseñanza don Muñoz y D. Encarnacion Roig, dado la Comision provincial se al Sr. Gobernador que ante la cia del Ayuntamiento al cumpli de sus órdenes, debe usar de los coercitivos que la ley le concede.

el «Diario de Almería»: algunos días que circula en esta noticia, muy grata por cierto, piensa dar gran impulso al ma-proyecto de ferrocarril de Al-linares, habiendo quien asegure este el primer asunto de que ha rse la Exema. Diputacion pro-penas reanude sus sesiones.

creemos añadir la satisfaccion veríamos se confirmaban esos rusi bien no nos sorprenderia, pues gran confianza en dicha corpor-y en la autoridad superior civil provincia, quienes dado su indis-celo, no pueden menos de mirar tencion preferente un asunto tan dental.

A petición de un considerable número de propietarios en las aguas de riego del Alharave de la huerta de Moratalla, se ha dispuesto convocar á junta general de herederos, para el Domingo 20 de los corrientes y hora de las dos de la tarde, en aquellas Salas Consistoriales, con el objeto de tratar cuantos asuntos puedan interesar á la expresada colectividad, advirtiéndole á dichos propietarios que las personas que layan de asistir en representacion de los mismos, lo verifiquen competentemente autorizados.

Escribe «El Imparcial»: «Con mucha frecuencia recibimos cartas de nuestros suscritores excitándonos á llamac la atencion de la autoridad sobre los abusos que cometen los vendedores en el peso de los artículos de primera necesidad.

El asunto no es tan nimio como á primera vista parece, pues como hoy nos manifiesta uno de los referidos suscritores, puede calcularse en unos 6,000 duros diarios el perjuicio que solo en el peso del pan sufre el vecindario de Madrid.

El remedio á este mal no es nada difícil, pues en Paris y otras grandes capitales se vende el pan pesado escrupulosamente y completada la pieza si está falta.

No exige ménos vigilancia por parte de la autoridad el peso ó la medida de otros artículos de consumo diario é indispensable.

En Murcia se hacia pesar antes el pan en la plaza y en las tiendas, pero ahora parece que se tienen que conformar los consumidores con lo que á las piezas se les dá al fabricarlas.

Leemos en el «Diario de Almería»: «De Murcia á Granada.» LA PAZ DE MURCIA publica en su número último un bien escrito artículo sobre la importante cuestion del ferrocarril de aquella capital á Granada, que tantos beneficios ha de reportar á la provincia de Almería, y en uno de sus párrafos finales solicita la cooperacion de los periódicos de las tres citadas provincias, para la mas pronta realizacion de tan importante proyecto.

Varias veces nos hemos ocupado ya de esta cuestion vital, y dispuestos estamos á coadyuvar con nuestras débiles fuerzas á su mejor resultado. En asuntos como el que nos ocupa «El Diario de Almería» tendrá siempre una complacencia en secundar á sus apreciables colegas, con lo que no hace otra cosa que llenar uno de sus deberes mas principales.

En el expediente sobre aprobacion del acuerdo del juntamento general de hacendados de la acequia mayor de Calasparra, verificado en 21 de Abril último, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador que no procede aprobar dicho acuerdo, porque las alteraciones que se pretenden lesionan derechos adquiridos por algunos regantes, y limitan los de propiedad.

Leemos en «El Magisterio Español»: «Un periódico se extraña de la palabra hortelano, usada por «El Noticiero de Murcia» y pide la rectifique, por la de hortelano.

Hortelano es el que cuida y cultiva una huerta ó huerto, y hortelano, no sabemos si sólo provincialismo, y que por cierto no está en el Diccionario de la Academia, significa en el reino de Murcia, el habitante de la huerta en contraposicion al habitante de la ciudad.

Puesto que va dirigido á «El Noticiero» dejámos á nuestro colega la contestacion.

El número 89 de la «Crónica de la industria» contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Comision arancelaria.—Historia arancelaria de la lana sus hilados y tejidos.—La Exposicion provincial de Jaen.—Aceites y bujías.—La vid en Argelia.—Corrección de los relojes por la electricidad.—Bombas de incendios, (grabados).—Limpieza de las calderas de vapor.—El arte de las minas en la Exposicion.—La industria del Azúcar en la Exposicion Universal.—Extracto concentrado de roble.—Privilegios de invencion.—Miscelánea.

En el tren-correo del Jueves y para asuntos propios, salieron de Cartagena con direccion á Madrid el conocido comerciante y diputado D. Andrés Pedreño y el antiguo arrendatario de consumos D. Natalio Murcia.

Un proyecto colosal se encuentra ahora en estudio entre los ingleses: el de unir por medio del telégrafo á Alejandria con

el cabo de Buena Esperanza, atravesando el Africa.

Son autores de ese proyecto los señores Berry, Nichols, Edwn, Arnold y coronel Grant, y ya ha llegado á marcar hasta cierto punto las etapas del largo trayecto que habria de ser cruzado por la linea telegráfica. Su longitud se calcula en unas 2,700 millas, de las que 1,500 están en el lecho de los lagos y rios.

«La Crónica» de Almería ha reproducido integro el artículo de nuestro amigo y colaborador Sr. Medina, acerca del ferrocarril de Murcia á Granada.

Han ingresado nuevos socios en el Liceo y se espera aumento en la lista de los mismos con otros.

Los queridos amigos ocupaban gran parte de nuestro colega «El Noticiero» en su número del Jueves no repartido hasta ayer por los repartidores.

En el trascurso de la tercera decena de Setiembre se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral:

Nacimientos: 20 varones y 24 hembras vivos legítimos y 3 varones y 1 hembra no legítimos.—Total 48.

Defunciones: 14 solteros, 4 casados, 2 viudas, 16 solteras y 5 casadas.—Total 41.

Estamos conformes con «Las Noticias» en sus ruegos á nuestras autoridades para que las contribuciones no se cobren por semestres como hace suponer el no haber dado al cobro los recibos del primer trimestre y como sucedió en el año anterior.

«El Conservador» de Almería copia las Dos palabras que el «Diario» de aquella ciudad escribió al frente de la Memoria del Sr. Vergara, sobre el ferrocarril de Murcia á Granada, y en patrióticas frases aboga por la pronta construccion de la via. «Grande es la satisfaccion—dice—que ante tan agradables auspicios experimentamos y es seguro que todos ayudarán á la realizacion de tan necesaria é importante mejora. Abrigamos las mismas esperanzas que el apreciable colega.

Se ha autorizado á D. Fernando Dueñas para construir un canal de riego, fuerza motriz y abastecimiento, derivado de los rios Castriil y Guardal, de la fuente de Juan Ruiz y del arroyo Raigados, en la provincia de Granada.

Se ha repartido el número 39 de «El Periódico para Todos», semanario ilustrado, que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes: Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La pierna de palo, por H. Zschokke.—El cáliz de la amargura, por D. Juan Redondo y Menduina.—El cuadro de la paz, por D. Antonio de San Martín.—Las tres cintas por D. Torcuato Tarrago.—Los lagos invisibles, por el mismo autor.—Un sustituto, por D. Eduardo de Palacio.—Causas célebres. Delap y Pontieri. Seduccion y atentado de homicidio. Muerte involuntaria.—Variedades.—Miscelánea.—Charadas.—Soluciones.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.—Las tres cintas (dos grabados).—Tipos de otro tiempo.

Leemos en «El Amigo de Cartagena»: «Las noticias que recibimos de nuestros vecinos de la villa de La Union, son en extremo desconsoladoras. A medida que van cesando en sus trabajos las pocas fábricas que funden en la actualidad, va siendo mayor la emigracion y la miseria del pobre jornalero, que poco á poco vé cerrarse las puertas que en otro tiempo brindaban movimiento y trabajo para ganar el sustento de sus familias.»

Se anuncia que acaba de hacerse en Galitzia (Austria) un singular descubrimiento arqueológico. Hace una tres semanas una mujer del campo, trabajando cerca de Michalkouv sobre el Dniester, puso al descubierto varios objetos de oro, copas, un baston de mando, broches de cabeza de dragon y una corona. El Dr. Pragovski, conocido por sus investigaciones históricas, y otros arqueólogos de Lemberg, han reconocido que estos ornamentos forman parte de las alhajas reales de Ciro el Grande, que murió en una campaña contra los masagetas, hácia el año 529

antes de Jesucristo. En su informe sobre estos objetos, el Dr. Pragovski declara que cualquiera que examine su detalle y su estilo, y compare después el sitio en que se los ha encontrado con lo que se refiere á los historiadores griegos sobre la expedicion de Ciro contra los scitas, participará de su opinion. El valor intrínseco de estos objetos es, por lo menos, de 100,000 florines, ó sea próximamente 250,000 francos.

El núm. 35 de el «Correo de la Moda», contiene lo siguiente:

Carta de San Sebastian, por Joaquina Balmaseda.—Traje de paseo para señora de cierta edad.—Vestido princesa para niña.—Vestido de dos telas para niña.—Sombrero Longueville para joven.—Cofia de mañana.—Traje completo, pantalón, chaleco y chaquet para jovencito de 12 á 14 años.—Traje de mañana.—Vestido princesa para señorita.—Vestido con cuerpo-frac y falda drapada para señora.—Vestido con túnica en forma de chal.—Vestido con túnica de esclavina.—Delantales para joven.—Cinco fichús de distintas formas de encaje blanco y negro y granadina bordada de color.—Delantales para niños.—Entrédos de crochet. Entrédos de crochet y cinta bordada.—Tapete para mesa.—Literatura: Una madre, por Robustiana Armijo de Cuesta. A un rosar, poesia, por Emilia Calé y Torres de Quintero.—Al distinguido poeta D. Felipe Jacinto Sala, poesia, por Josefa Molero y Ferrer.—N. F., poesia, por Vicente Galiano y E. de Forca.—En la culpa va el castigo, por Salvador Maria Fábregues.—El Bálamo de las penas, por Angela Grassi.—Estudios higiénicos, por el Dr. Lopez de la Vega.—Charadas.—Variedades.—Explicacion del figurin 1,329.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 11. En círculos bien autorizados no se cree que las operaciones militares en Asia vayan con tanta actividad como podrian hacerlo creer los telegramas y artículos publicados por ciertos periódicos. No habrá nada decisivo ántes que el virey de los indios haya recibido la respuesta del emir.

Berlin 11. Se anuncia en los círculos oficiales que el emperador Guillermo ha resuelto volver á encargarse de la direccion de los negocios después que se votó en el Reichstag la ley contra los socialistas. Se cree que la ley se votará á fines de esta semana.

Se va á formar un segundo batallon de tropas especiales para el servicio de los caminos de hierro. El sitio de este batallon será Strassburgo.

Londres 11. El emir ha enviado numerosas tropas á Limujid por cuyo motivo se aplaza el ataque de las tropas inglesas por algun tiempo. Se puede considerar como un hecho el acuerdo entre Inglaterra y la Puerta para el planteamiento de las reformas en Asia. Está abandonada definitivamente la idea de una convencion austro-turca. La pacificacion en Creta avanza rápidamente.

Atenas 11. El Rey, contestando á la Cámara de los diputados, ha pronunciado un discurso en el que declara ser necesario trabajar para la grandeza de la Grecia á fin de realizar los votos de la nacion entera.

Viena 11. Las Cámaras de Rumania han resuelto cerrar las sesiones con un voto que exprese el dolor del país por los sacrificios impuestos al principado, declarando que el país se somete á la voluntad de las potencias.

El Gobierno, como consecuencia de este voto presentará á la Asamblea proyectos de ley acerca de disposiciones administrativas y militares relativas á la ocupacion de la Dabrudja.

Agencia Franco-Española.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ. Muy señor mio: Ruego á V. dé cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le quedará agradecido a. s. q. s. m. b. Antonio Diaz. Habiéndose omitido en los programas

de la funcion que á mi beneficio se ha de celebrar la noche del 20 de los corrientes, en el Teatro de la sociedad Liceo, consignar mi gratitud á la misma y su junta directiva por el desinterés con que gratuitamente me han cedido el local, omision que obedece solo á falta de material de imprenta, hago público mi agradecimiento á dicha Sociedad por medio de este periódico en justo tributo á la misma y para evitar equivocadas interpretaciones.

Antonio Diaz.

Murcia 12 de Octubre de 1878.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enfraquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarpaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (is-pepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Dehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Ron Wenzel, Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gola, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18,744: El doctor-medico Shouland, de hidropesia y extrínseco.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carniceria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros. De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—186

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CALENDARIO CATÓLICO: Véase el anuncio.

DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

La obra de los alarmistas. La consecuencia de la alarma inundada de que había invadido la corte la fiebre amarilla, desconociendo por completo la naturaleza de esta enfermedad, los viajeros de Madrid son molestados en varias estaciones, y han estado á punto de ser declaradas súcitas las procedencias de la capital de la monarquía. Sin embargo, á estas horas sabe todo el mundo que es innegable el estado sanitario de esta villa.

Ayer hubo otra alarma que ha producido también desagradables consecuencias.

Con motivo del asesinato del señor Liaño en Tetuan, circuló ayer el rumor de que se estaba disponiendo una división de 10.000 hombres para ocupar á dicha población marroquí, añadiendo que se habían dado las órdenes oportunas para ello á la escuadra.

Esta especie ridícula surtió, no obstante, el efecto que tal vez algunos se prometían. El consolidado, que el día anterior cerró á 15'40, bajó á 15'05, y si bien á última hora se repuso, quedó á 15'15, ó sea 1'25 de baja, que es de pérdida para el comprador de la vispera.

¿Quién piensa, no obstante, en expediciones militares, mas que algunos periódicos hostiles al Gobierno?

Pero en hora buena que se ocupen de sus diarias inocentadas políticas, mas cuiden al menos de que no haya perjuicio de tercero.

Leemos La Fe:
«Tiene razon *El Popular*; parece absurda la suposición de que, por el discurso pronunciado en Ginebra por Ruiz Zorrilla, se haya internado á siete carlistas que vivían honradamente en Montauban. Parece absurda la suposición; pero ahí está el hecho. Habló *El Imparcial*, habló Ruiz Zorrilla, y los siete carlistas fueron desterrados.»

Insistimos en creer que no es una coincidencia consiguiente al otro antecedente, si bien sentimos el percance sufrido por los carlistas de Montauban, que al fin y al cabo son españoles. Somos enemigos de las persecuciones, y por lo mismo vemos con dolor que nuestro apreciable colega las pida en mas de una ocasion.

El martes tuvo lugar en Badajoz la solemne apertura del seminario conciliar de San Fulgencio, después de la celebración de la misa en la capilla, que fué oficiada por el arcediano Sr. Barrio. Prestado por los profesores el juramento y confesión de fidelidad á cuantas verdades cree y enseña la Iglesia, el Excmo. é Ilmo. señor obispo dirigió al auditorio un discurso, todo lleno de sanos consejos y de cariñosas ofertas á los escolares.

En la imposibilidad de insertar íntegro este notabilísimo trabajo, reproduciremos el siguiente párrafo, que da una muestra de la ilustración de aquel virtuoso prelado:

«Hemos procurado que el plan de la enseñanza que ha de darse en esta casa esté conforme con el general de los establecimientos públicos. Queremos que vosotros seáis ilustrados, y que no se nos moteje á nosotros de fanáticos y retrógrados, para lo cual hemos dado á los estudios de Filosofía y Ciencias físicas, exactas y naturales, la amplitud de que es capaz la segunda enseñanza.»

Damos nuestro parabien al señor obispo de Badajoz por sus excelentes deseos. Hoy la ilustración es el gran troquel de un sacerdote. No basta ya la austeridad, no basta una vida ascética; á la virtud tiene que acompañar la ciencia, y la ciencia principalmente moderna, pues los enemigos de la Iglesia no son en el siglo XIX los mismos que en el XIII, XIV ó XV.

Sin duda para que se enteren los verdaderos entusiastas del hipódromo, de esa obra monumental que tanto se ha prestado á la crítica, escribe un colega la siguiente consoladora noticia:

«En los días 10 y 12 del mes próximo se celebrarán grandes carreras de caballos en el hipódromo de la Castellana. E. Ayuntamiento ha concedido un premio de 1.000 duros, y otro de igual suma la Diputación provincial. Aun no están completamente terminadas las obras, pero para las carreras del mes de

Mayo, cuando hayan quedado hechas las plantaciones y tendido el gazon, el hipódromo de la Castellana será uno de los mejores de Europa y el mejor de España, sin duda alguna.

Las tribunas colodadas para las próximas carreras, son muy elegantes y ofrecen un bello golpe de vista.»

Y qué tal, ¿va mejorando la raza caballar? (Risas.)

¡Ja... ja... ja... ja!..

Dice La Epoca:

«Si es cierto que últimamente el oro estaba en la Habana á 96 por 100 premio, habremos de confesar que la mejora en los cambios es importantísima.»

Pues figúrese *La Epoca* cuál no sería á estas horas la mejora, de haberse atendido con preferencia al público en el último empréstito, cuidando en primer término de retirar los billetes sobrantes de la circulación.

Ayer llegó á Madrid el señor conde de Heredia-Spinola actual gobernador de la provincia. Ha venido acompañado de toda su familia, y le esperaban en la estación el Sr. Marin, secretario y gobernador accidental, y muchos amigos particulares.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de la siguiente denuncia que hace un colega:

«En las inmediaciones de la Puerta de Segovia desagua una cloaca que recorre al descubierto unos 200 metros hasta llegar al río.

A la derecha de la Puerta de Toledo corre otra, llamada de la calle del Aguilá, que atraviesa unos 400 metros también al descubierto.

Por las Peñuelas corre, si mal no recordamos, otra en las mismas circunstancias.

En la Puerta de Atocha, y paralela á la estación del Mediodía, recorre otra un trayecto de dos kilómetros.»

No es preciso saber mas.

Estamos seguros que estos y otros focos de infección serán cerrados inmediatamente, conociendo el buen deseo de que se halla animado el señor marqués de Torneros.

Dice un colega:

«Un comerciante de Bilbao ha recibido de Méjico 8.000 duros proximately, producto de la suscripción abierta en aquella República para socorrer á las familias de los pescadores de la costa Cantábrica, víctimas de la galerna.»

¿Seguirán estos 8.000 duros la misma suerte de sus muchos compañeros; es decir, llegaremos á saber qué distribución se hace de ellos?

Es curiosa la siguiente relacion de los delitos y faltas cometidos en Madrid durante el pasado mes de Setiembre:

«Por producir escándalos fueron detenidos 103 individuos; por lesiones, 15; por fuga de la casa paterna, 15; por mendicidad, 96; por embriaguez, 27; por prostitucion, 9; por juegos prohibidos, 10; indocumentados y sospechosos, 33; desertores y prófagos, 5; reclamados por las autoridades, 14; por uso de armas sin licencia, 27; conocidos por tomadores y timadores, 69; por robo y hurto, 28; por estafa, 9; por falsificación, 1; y por faltas leves, 19; total detenidos, 560.

Se han recogido 14 armas, se han prestado 133 auxilios de todas clases, y se han recuperado 20 relojes que habian sido robados, y se devolvieron á sus dueños.»

El Tiempo, después de copiar los datos anteriores, hace las siguientes observaciones:

«Ya lo ven los periódicos de oposicion. Han sido habidos 20 relojes robados: lo han sido y puesto en la cárcel 69 tomadores y timadores; asimismo han sido habidos 37 por robo, hurto y estafa. Y todos estos servicios se han llevado á cabo en todo el extenso perímetro de Madrid por cien hombres, poco mas, disponibles para el servicio de que consta el cuerpo civil de vigilancia.»

Dice muy bien un apreciable colega: podemos vanagloriarnos de nuestro estado social, sin temer la comparacion con ninguna capital extranjera.

Por nuestra parte añadiremos, sin temor de que se nos contradiga con fundamento, que en ningún tiempo se han registrado menos crímenes en Madrid, ni su persecucion ha sido mas activa,

sin necesidad de recurrir á medidas excepcionales, como imponer la pena de muerte por el robo de una peseta, segun se hizo en los tiempos del absolutismo, tan ponderados por la fuerza que la autoridad tenia, ni dictar leyes excepcionales.

«Podemos decirlo con orgullo; ni uno solo de esos delitos horribles, meditados con profundo ensañamiento, que se registran en los demás pueblos pueden citarse en la corte durante el mes de Setiembre; todos ellos se reducen á delitos comunes, pendeencias, robos y estafas, muy lamentables seguramente, pero que fuera candidez inocente pretender que no ocurrieren en villa tan populosa.

Y no se olvide tenemos en cuenta, para envanecernos con el estado social de nuestro país, la menor poblacion de Madrid relativamente á otras capitales, pues aun así, la ventaja estaria á nuestro favor.»

Un dato mas curioso si se quiere ha dejado de publicar *El Tiempo* y es el siguiente:

En el distrito de la Inclusa, que es por lo regular donde hay mas vecindario, y vecindario de cierta esfera social, es donde menos delitos y faltas se vienen cometiendo de poco tiempo á esta parte, lo cual habla mucho en favor de las costumbres de esas clases y de los inspectores, alcaldes y agentes de la autoridad que tienen á su cargo aquel populoso distrito.

El Imparcial nos sorprende hoy con un plan piramidal, ó sea con que va á tender una vasta red por todas las provincias de España, haciendo pasear por ellas á sus redactores, para que se enteren de *omni scibili et quibusdam aliis*. Argos no tenia tantos ojos como va á tener nuestro colega en adelante. Por manera que se salvó el país.

Aunque sea meterse en camisa de once varas, creemos que á quien mas le conviene viajar es al redactor encargado de los asuntos económicos. ¡Cuánto cambiaría su criterio! ¡Cuántas cosas que hoy le parecen vulgares le parecerían esenciales?

Debidamente autorizada sin duda, desmiente *La Correspondencia* en los siguientes términos el rumor que corrió ayer respecto á guerra con Marruecos:

«Por contestacion á los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, podemos asegurar que el Gobierno no piensa en ninguna aventura militar en Marruecos, por creer que no hay motivo para ello. Nuestro representante en aquel imperio ha hecho la reclamacion oportuna, que es lo que procede, á juicio del Gobierno.»

En otro lugar de este número hablamos de este asunto, y las noticias de nuestro colega coinciden con las apreciaciones que hacemos acerca de la materia.

Dice *La Gaceta Universal* que son tan repetidas las quejas que del ferro-carril del Norte tiene en su servicio de tráfico y viajeros, que bien merecen un severo castigo y la mas exquisita vigilancia.

Fundadas son las quejas que se dirigen á nuestro apreciable colega, que coinciden con las numerosas que tambien nosotros hemos recibido, y atinada es la consideracion que emite respecto á que se culpa muchas veces á los agentes subalternos del servicio de movimiento, no siendo responsables de ellas.

Si, efectivamente, la direccion facultativa reconociera en constantes visitas el material y máquinas y desechara lo mucho que hay viejo é inservible, se habrian remediado en parte los males que hoy todos lamentamos.

Véase, pues, cómo no se necesita mas que cada uno cumpla con su deber dentro del círculo de sus atribuciones y que no se convierta á los reglamentos en letra muerta para las empresas é inflexible rigorismo para el público.

Ha sido absuelto de la última denuncia nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*.

Le felicitamos cordialmente.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado construir una gran balsa de sedi-

mentacion con objeto de evitar los defecorios que experimentan los filtros de las aguas potables á la menor avenida del río Turia.

Una sensible desgracia ocurrió anoche en la vía férrea de Almansa á Valencia.

Al llegar á Mogente un tren especial que salió á avanzada hora de la noche de la estación de Fuente la Higuera, se apercibieron de que el guarda freno no contestaba á las repetidas señales que le habian hecho. Trataron de averiguar el motivo, y se encontraron á aquel empleado exánimo sobre un coche, y su gorra á larga distancia.

Sin duda se descuidó á la entrada del túnel y recibió tan rudo golpe en la cabeza que quedó muerto en el acto.

La Fe publica el siguiente despacho: «Trasle 9.—No ha aparecido hoy, como se creia, la carta del emperador aceptando la dimision de Ausperg.

Las noticias de Bosnia y Herzegovina son excelentes.

En todas partes se reconoce la autoridad del emperador.

En Bucarest han decidido las Cámaras suspender las sesiones, aceptando las estipulaciones del tratado de Berlin.

Sedice que el Gobierno ruso ha hecho proposiciones al príncipe Carlos para la compra de la Dobrutcha.

Las noticias de Constantinopla afirman que Rusia ha declarado que en la organizacion de Rumelia seguiria el tratado de San Stefano, y que no retiraria las tropas de Bulgaria hasta que se retiraran las nuestras de Bosnia.

Un telegrama de Rusia habla de crisis ministerial, y de la salida del ministro de la Guerra y el de Negocios extranjeros.»

En la próxima semana se hará el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo.

Dice el *Diario* de Villanueva y Geltrú que el secretario del gobierno civil de la provincia, acompañado de alguna fuerza de la Guardia civil, se ha constituido en el pueblo de San Pedro de Rivas, prendiendo al Ayuntamiento y al secretario del mismo.

Ayer se ha recibido por la vía de los Estados Unidos el siguiente telegrama de Cuba: «Habana 26.—Se anuncia de Santiago de Cuba que prevalece otro huracan en las regiones de San Thomas, y se espera que llegue mañana á Jamaica. Se teme aquí que desahogue á lo largo de la costa Sur de la isla de Cuba.»

Escriben de Valladolid que la recoleccion de la uva se ha hecho en las mejores condiciones, así es que los caldos serán de bastante fuerza y estarán muy sazonados.

Escriben de Ceuta á *El Pueblo Español* que el estado de miseria de los presos es horrible hasta lo inverosímil; hace mas de diez años que no se les suministra una prenda, llegando al extremo de estar completamente descalzos y hasta desnudos; no siendo esto lo peor, sino que cuando los visitantes de establecimientos penales inspeccionan la cárcel se procura ocultar su dolorosa situacion, encerrándolos en calabozos inundados, sin condiciones habitables, para alejarlos de la vista de tales funcionarios.

En los mismos dormitorios ordinarios se encuentran convertidos en letrinas, pues que en ellos hacen secreciones, sin que á pesar de las gestiones desinteresadas de distintas personas, se haya logrado mejorar la suerte de estos desgraciados, ni la construccion de sitios propios para sus necesidades, y esto, no solo es perjudicial para la salud, sino que constituye una amenaza constante para el vecindario. El alimento que se les da es exco y malísimo; el pan es un mollete apenas sin cocer y de media libra de peso.

De ser ciertos los hechos que escriben el colega, creemos que por quien correspondía debe tomarse una determinacion conveniente á corregirlos.

Anoche, entre once y doce, murió repentinamente en la calle de los Reyes, frente á la casa núm. 9, un hombre que por su aspecto indicaba hallarse en la mas extrema necesidad.

No son siete, como se ha dicho, sino diez las señoritas matriculadas en el Instituto de segunda enseñanza de Valencia.

En Málaga se han matriculado en la escuela de Bellas Artes ciento veinticinco señoritas.

La caja general de Ultramar anuncia que el jueves 17 del actual dará principio al pago de las asignaciones de señores generales, jefes y oficiales y tropa del ejército de Cuba correspondientes al mes de Agosto último en esta forma: Día 17, letras P. á V; id. 18, Z, A, B, y C; id. 19, D. á G; id. 21, H á L; id. 22, M á O; id. 23, incidencias.

Segun noticias de un colega ministerial, S. M. el rey llegará á Madrid del 15 al 20 de este mes.

A mas de 2.300.000 reales asciende la cantidad suscrita ya en Santander para el abastecimiento de aguas.

Ayer, después de cerrada la edicion de Madrid, recibimos el aviso de haber sido denunciado nuestro apreciable colega *Los Debates*, por un artículo que publicó el mismo día, que empieza con las palabras en *Alcoy* y concluye con las obli.

Sentimos este contratiempo del colega.

SS. AA. los duques de Montpensier y

sus hijos han salido ayer de Mad Sevilla á las ocho y media de mañana.

Fueron despedidos por los ministros altos empleados de palacio.

En Mahon el día 5 de este mes dian los huevos de gallina á dos la docena.

Varios vecinos de Vallecas hicieron al gobernador de la provincia una queja de que hay en el pueblo una ca de grasas, en donde se cria toda clase de animales muertos un perenne foco de infeccion.

Creemos fundadamente que atendidos como corresponde á Vallecas.

Hoy publica la *Gaceta* los telegramas referentes al viaje rey.

Burgos 10 de Octubre (9'15) —El ministro de la Guerra al del Consejo:

«S. M. se halla completamente blecido, habiendo pasado bien. Está levantado desde muy tem con aquiescencia del facultativo hoy las maniobras. Tengo la satisf de participarlo á V. E.»

Burgos 10 de Octubre (12'50) t El gobernador al presidente del y ministro de la Gobernacion:

«A las doce y treinta minutos tarde sale S. M. el rey con dir. los campos de Gamonal á prese ejercicio de tiro al blanco por rentes cuerpos de la guarnicion

Burgos 10 de Octubre (7'30) i Ministro Guerra al presidente sejo:

«A las doce y media en pun tarde salió S. M. de palacio, acdo, además de las personas de tiva, del general en jefe, capit ra del distrito, segundo cabo, brigada y de cuerpo, dirigie campos de Gamonal, término na, y recorriendo diferentes galope los siete kilómetros qu poblacion del punto en que se los blancos.

Frente á ellos estaban situada secciones de infanteria, compue cuatro soldados por compania a uno de los regimientos de Saboy fante, Andaluza y cazadores de na. En el acto dieron principio los paros á 600 metros en terreno accidado, demostrando los tiradores la bu na instruccion alcanzada en poco tiempo. Después una bateria del sexto montado, á mas de 2.000 metros hizo muy buenos blancos.

Terminada esta parte, se dirigió su majestad al punto en que se hallaba el regimiento de caballeria cazadores de Villarrobledo y tres baterias del sexto montado, ejecutándose diferentes movimientos con admirable precision, designados como siempre por S. M., que de su cuartel real se encaminaba sin cesar á los cuerpos para seguir las evoluciones á los mismos aires en que se realizaban, y ordenar con mas prontitud la que debian verificarse. El campo de maniobras, cuya extension es considerable, estaba materialmente circundado de inmenso gentío, habiendo acudido todos los carruajes de la poblacion, que han alcanzado en el dia de hoy prec fabulosos.

Terminadas las maniobras, que f dejado muy satisfecho á S. M. p buen estado de instruccion, policia disciplina en que se han presentado cuerpos, se encaminó á esta ciudad cinco y cuarto de la tarde. El asj que presentaba la carretera de Fra era sorprendente; á derecha é izquierda estaba toda la poblacion en masa balcones, ventanas y portales de las sas se encontraban atestados de g que con un entusiasmo indescrip aclamaban á nuestro augusto sobe no oyéndose en todo el trayecto red mas que un continuo viva. En la mediaciones de Palacio tuvo que nerse varias veces la comitiva p materialmente imposible dar un pa. as seis y cuarto de la tarde llegó el á Palacio. Mañana á las ocho irá S. I histórico real monasterio de las H gas.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Órden desestimando el recurso de da interpuesto por D. Santos Alvá vecino del Barco de Valteorras, su demolicion de la fachada de una casa.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registra de la propiedad de Alcañiz á D. Mai Ordax, y del de la de Castro del R. don Víctor Puentes.

Está siendo verdaderamente her el comportamiento del cónsul español Nueva-Orleans, D. Manuel Suarez (nados). El, que al llegar rechazó cantidad para gastos reservados, era el unico cónsul extranjero q mantiene en su puesto; enfrente q horrible epidemia de fiebre amarilla, diezma aquella poblacion y las i diatas.

Ha perdido una hija que adoraba seis años, se teme que aun haya rrimetado otra desgracia, y fir su puesto, asiste y socorre á los ñolas atacados de la epidemia, y cuales habrán muerto varios en mil defunciones de fiebre amarilla, hubo en la última semana.

Segun telegrama de anoche la f de carabineros de la comandanc, Málaga ha verificado en Ronda á fuerza la aprehension de tres caball, con seis fardos de tabaco, result, muerto en la refriega un individuo cuerpo.

La redaccion de la *Avalancha*, per

aba sufriendo las... de la fiebre am... últimas noticias...

escolar se han... el Cardenal Cis... honor, 1.769 of... 259 domésticas...

sesion la real... para elegir el... reemplazar en... con D. Carlos...

os fiscales del Tri... guerra y Marina la... Habana a los con...

la junta de Sani... del gobernador... ser un lazareto en...

lo que sigue:... pendencias de las so... esta catedral las ban...

Si del reconocimiento practicado en el... acto no resultase defecto ni enfermedad...

recibido por menores del horri... recientemente cometido en... Cayon, provincia de Santan...

OS TELEGRAFICOS... El señor Leon Gambetta... hoy un discurso politico en...

El señor Leon Gambetta... hoy un discurso politico en... renoble explicando la con...

El señor Leon Gambetta... hoy un discurso politico en... renoble explicando la con...

El señor Leon Gambetta... hoy un discurso politico en... renoble explicando la con...

El señor Leon Gambetta... hoy un discurso politico en... renoble explicando la con...

obstaculo para la posesion del alto Se... negal.

BERLIN 10 (noche).—La Cámara ha... aprobado en segunda lectura el párrafo...

PARIS 10 (7 tarde).—Los últimos par... tes del Senegal dicen que la expedicion...

BERLIN 10 (noche).—La Cámara ha... aprobado en segunda lectura el párrafo...

GRENOBLE 11.—Anoche pronunció... el Sr. Gambetta un importante discurso...

Insistió en la necesidad de elegir se... nadores republicanos para asegurar, di...

Negó que la República sea enemiga de... la religion; pero añadió: «no debe confun...

Calculó que las nuevas elecciones da... rán por lo menos una mayoría republica...

«Entonces, añadió, la antigua mayo... ría renunciará a sus esperanzas, y en el...

«Entonces, terminó, Francia tendría... el derecho de decir que el país ha recobra...

El teatro estaba completamente lleno... particularmente de personas de las clases...

El discurso del Sr. Gambetta fué muy... aplaudido.

El orador republicano se propone vis... tar otras ciudades, continuando su pro...

LEY DE RECLUTAMIENTO... Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.

Si del reconocimiento practicado en el... acto no resultase defecto ni enfermedad...

Si del reconocimiento practicado resul... tase en el acto la existencia de uno ó...

Si el defecto ó defectos, enfermedad ó... enfermedades alegados correspondiesen a...

Si del acto del reconocimiento resul... tase que el mozo reconocido ante la caja...

Finalmente, si del acto del reconoci... miento resultare que el mozo está pade...

mientos sucesivamente en distintos pro... fesores cuando los haya, y con la menor...

Art. 28. Cuando se suscite duda ó se... haga reclamacion acerca de la aptitud...

Art. 29. Unicamente podrán practi... carse los reconocimientos de los mozos...

Art. 30. Las Comisiones provinciales... facilitarán para el reconocimiento de los...

En la calle de la Palma Baja riñeron... anoche dos hombres; resultando uno...

En el teatro Martin se han estrenado... con buen éxito los juguetes cómicos...

Mañana sábado se verificará en el... teatro de la Alhambra una variada fun...

La empresa del teatro de la Zarzuela... desea de satisfacer a las muchas perso...

El drama italiano de Giacometti, Ma... ria Antonia, obtuvo anoche en el tea...

Hemos recibido el número 41 de La Na... turaleza, publicacion ilustrada cuyo fin...

La prensa de relieve para ciegos.—El... Rio Amarillo.—Gran globo cautivo de...

Este número contiene siete preciosos... grabados, entre ellos los siguientes:

Las condiciones de impresion de La... Naturaleza, así como su importancia in...

Esta madrugada se declaró un incen... dio en la calle de San Millan, el cual...

REVISTA DE MERCADOS... (Continuacion.)

El tiempo seguia magnifico para los... campos de caña, y de no acontecer al...

Respecto a los vinos, los embarques... son casi nulos, pues las noticias de U...

La demanda es tan activa para el... extranjero que se afirman cada vez...

En la Rioja continúan los precios... sostenidos. En Villanueva se ha vendi...

La demanda es tan activa para el... extranjero que se afirman cada vez...

En las provincias catalanas hay... igual demanda, sosteniéndose con fir...

En la Rioja continúan los precios... sostenidos. En Villanueva se ha vendi...

En todo el mes de Setiembre han sal... ido de Haro 15.000 cántaras de vino de...

Como se ve, es importante el aume... nto de precio que toma ese artículo.

La vendimia mediana en Logroño... En Orense la vendimia tiene lugar...

El mercado último en Torrelavega... muy animado y con un día hermosísimo...

«Con cortas entradas se han celebra... do los mercados de la poblacion y de la...

Los precios de los trigos se han afir... mado, detallándose a 42 1/2 y 42 3/4 las...

Los de las harinas no guardan relacio... con los de los trigos, cotizándose aque...

La vendimia dará principio el día 16... en Cuzcurrita, prometiéndose ser mejor...

El mercado del día 2 en Arévalo ha... sido el primero bueno de la temporada;

El mercado de granos en el mercado... escasas, pero animadas las compras.

El mercado de ganados concurrido... con especialidad los lanares, que con...

El mercado del día 2 en Arévalo ha... sido el primero bueno de la temporada;

El mercado de granos en el mercado... escasas, pero animadas las compras.

El mercado de ganados concurrido... con especialidad los lanares, que con...

El mercado del día 2 en Arévalo ha... sido el primero bueno de la temporada;

El mercado de granos en el mercado... escasas, pero animadas las compras.

Idem de Almagro á Alcaraz.—Trozo... único.

Idem de Almagro á la Calzada.—Trozo... único.

Idem de Daimiel á Fuente el Fresno... —Trozo único.

Reparacion de la falda Veloz, de los... carabineros de Gijon.

Suministro de los articulos de inme... diato consumo necesarios en el Hospital...

Reparacion del palacio episcopal de... Teruel.

Carbonero y aprovechamiento de la... bardaguera y retama de la posesion fi...

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra... Señora del Pilar en Monserrat, en San...

SECCION RELIGIOSA... SANTOS DE MAÑANA.

Nuestra Señora del Pilar y San Félix... mártir.

GULTOS... Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra... Señora del Pilar en Monserrat, en San...

BOLSA... FONDOS PUBLICOS.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Del 9, Del 10. Rows include Renta perp. 3 por 100, Renta fin de mes, etc.

RENTAS DE OBRAS PUBLICAS... Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100...

NUESTRO PERIODICO... A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atra... viesen los pueblos, abrumados de im...

Entendemos que hace falta que los... elementos vivos del país aumen sus...

Por esto rogamos encarecidamente á... nuestros suscritores que no sean mor...

AVISOS OFICIALES... La Gaceta de ayer publica las siguien...

Conduccion diaria del correo de ida y... vuelta entre la estacion de Gobantes y...

Arriendo de los derechos de arancel... en los portazgos de San Medel, Otones...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.— Los comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.— Los editores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Nra. Sra. del Remedio, s. Eduardo rey y cf. y san Fausto y cps. mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario y en la de S. Juan de Dios.

Sección mercantil.

PISCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Pescada..	de 24 á 24 cts. lib.
Mujol.	de 12 á 16 "
Sardina..	de 10 á 12 "
Alacha.	de 10 á 12 "
Palometa.	de 12 "
Boga.	de 12 "
Boqueron.	de 6 á 8 1/2 "

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.

Beneficio del tenor cómico D. ANTONIO DIAZ.

Dadas las circunstancias especiales que me rodean y amenazado por una quinta que de no ser redimido me obligaría á separarme de mi carrera de artista y por lo tanto á sufrir las consecuencias que todos sabemos trae consigo el servicio militar, no han faltado varios amigos y hermanos de mi infancia que me hayan iniciado un medio por el cual puedo salvar todos estos contingencias.

Al efecto, y favorecido por los mismos, he dispuesto dar dos funciones siendo la primera de ellas el día 20 del corriente en la cual se pondrá en escena la zarzuela en un acto: *Café Teatro y Restauración cantante*; de la verso y en un acto *Tres tipos del año XX*, y la ópera *Il Ferocio Romani*, en las cuales tomarán parte los que me favorecen con este rasgo de generosidad.

También se han prestado gustosos para lo mismo D. Angel Mirete y varios de los profesores de la orquesta que dirige dicho señor, así como también D. Antonio Ramirez, D. Juan Ayala, D. José Solano, y el cuerpo de coros de esta capital.

Yo espero que todos mis paisanos contribuirán en mi favor con fin tan generoso, de todo lo cual siempre le estará altamente agradecido este vuestro afectísimo s. s.

Antonio Diaz.
Efecto de ser muy reducido el local del salón del Teatro, me he visto precisado á alterar los precios de las localidades los cuales son:
Sillas con entrada, 10 rs.—Entrada general, 4 rs.
En el establecimiento litográfico de D. Faustino Millan, se expenden las localidades de la primera función.
NOTA. Se darán pormenores por programas.

Anuncios.

Descubrimiento importante.

Los fumadores que no quieren perder su salud deben preferir á todos el tan elogiado *papel de caña de azúcar godurado*, cuyo depósito exclusivo al por mayor en esta ciudad, está en el comercio de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de S. Julian, y por menor en todos los estancos. 13

AGENCIA GENERAL

y consultiva de negocios, MURCIA.
Calle de la Trapería, cuarto principal del Café Oriental, y entrada por la calle de Montijo.

Se gestionan por módicas retribuciones toda clase de negocios, desde el de más entidad, hasta el más insignificante.

Comisiones y consignaciones. Se admiten consultas verbales y por escrito.

Se colocan capitales.—Se hacen préstamos á particulares, á empleados activos, pasivos, de ferrocarriles y militares, y se adelantan las pagas.

Se descuentan libranzas del Giro Intero y los que convengan.

SE GESTIONAN Y DEFIENDEN Las aprehensiones de comisos. Administración de casas y noticias de cuartos desahucados.

Se colocan y proporcionan sirvientes. Se formalizan cuentas y se hacen memoriales é instancias por un corto estipendio. 13

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmáticos, tísicos y enfermos del pecho curados con el zumo graso-eterizado del licenciado Cabello y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antídoto contra las fiebres lentas, dolores crónicos, viruelas y sarampion.

Cerato divino.

Curan en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viñega.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA
EAUX-BONNES
Basses-Bonnas.—Estación 16 Mayo á 15 Octubre.
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatisimo.
Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.
Precios: 2/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs.
En Murcia, por mayor.
Agencia franco-española, Sordo, 31.

CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1879.

La aceptación de este calendario la debe á no ser zaragoza, y murciana en todo, con este objeto sus anuncios astronómicos son los mismos que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entrada de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos: los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados á este meridiano: el santoral y demás anuncios religiosos se hallan en conformidad á las prácticas y fiestas de este obispado, y no á las de otras diócesis, como sucede en los calendarios impresos fuera de esta, razón por la que obtuvo en el principio de su publicación la competente licencia eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año, por D. J. M. Torrel.—Épocas célebres.—Computo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Témoras. Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se saca ánima.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del sol en los signos del Zodiaco.—Estaciones.—Eclipses.—Félias.—Indulto cuadragesimal, aviso sobre el uso de carnes.—Campañadas con que se anuncia incendio en Murcia.—Santoral completo y arreglado á esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Ortos y ocasos de sol y de luna.—Días de aniversarios, galas, abstinencia, órdenes, ayu ó procesiones generales, letanías, visitas de cárceles, apertura y cierre de relaciones y tribunales, etc. etc.

SE VENDERA casa del editor, en la de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia, á donde se pueden dirigir los pedidos por mayor, y los encargos respecto al santoral y fiestas.

TABLAS para arreglar los relojes

para arreglar los relojes con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y cf. y s. Sergio y cps. nrs., y el martes sta. Brígida vda. y s. Demétrio mr.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado). L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

Venta de fincas en Velez-Blanco.

El treinta y uno del presente mes y año, de once á doce de su mañana, se venden en pública y extrajudicial subasta doble y simultánea juntas en cuatro plazos iguales, en Madrid en casa del dueño, calle de Hortaleza, número ciento treinta y cuatro, y en Velez Blanco, en casa del administrador D. Eugenio Martinez Sanchez, las fincas siguientes:

Un cortijo en el Alcáide y Guadalupe, de quinientas cuarenta y seis fanegas de tierra, cuarenta y una regables: tipo menor admisible, trescientos mil reales.

Otro idem en Guadalupe de Balandorra, de ciento noventa y una fanegas: tipo menor admisible, ciento treinta mil reales.

Otro idem en Guadalupe, de ciento doce fanegas, en setenta mil reales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los dos puntos, donde se celebrará la subasta. P.—8—2

Agencia general española. Establecida desde el año 1868.

188 & 189, Gresham House, Old Broad Street, City, E. C. LONDON. MINAS.

RANCO. Cambio.—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anteponos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.

TRABAJOS PÚBLICOS. Formación de compañías para la ejecución de obras de utilidad pública. Gestión de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc. etc.

COMISIONES. Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan á los inversores y patrones que se someten de dicho punto para la cual cuenta la empresa con agentes especiales. Trámites judiciales.—Adquisición de privilegios de invención, etc. etc.

Se desean agentes en toda España. J. P. in.

ENFERMEDADES SECRETAS DE CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: es: escrófulas, llagas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística

Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra con tomo de tres tomos en 1.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que remita entre 15 rs.

A los liberos que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID.—ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.

DEPOSITO EN MURCIA:
D. José Perez Salas, calle de la Trapería, 34: Antonio Masegosa, (Pateria); B. B. y G. roia, (Contraste); Juan Mercader, (Frontera); Succosotes de Juan Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José Mari Cánovas, (Plaza de Palacio); y Eleuterio Nicolás, (San Pedro).

GUIA DE CONSUMOS. 8.ª EDICION.

Contiene: la Instrucción de 24 de Julio de 1876; las tarifas vigentes de 21 de Julio de idem y 11 de Julio de 1877; el Reglamento orgánico del Resguardo, aprobado por R. O. de 2 de Marzo de 1867, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde el establecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de 21 de Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, en cuanto se refieren á consumos; la orden circular de 25 de Marzo de 1878, y muchas otras resoluciones importantes publicadas desde el año 1875; y además, modelos y formularios de sesiones, expedientes de todas clases, repartos, libros y documentacion de los felatos, su basta, etc. etc.

MEMORANDUM de papel sellado y servicios periódicos,

para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros de instrucción primaria; vocales de las asambleas de asociados; peritos epartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, sándicos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de pósitos, etc. etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ALELUYAS, pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es purificada con el uso de las pildoras Holloway, limpiando el estómago y los intestinos, produciendo sus propiedades básmicas, sea purificación completa, dando todo y energía á los nervios y los músculos.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas, volverse, sin temor, de las virtudes frías de estas pildoras con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en cada una de las cajas del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta ahora ninguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, formula morbi, refrigerando con el fluido vital expulsa toda parte morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las úlceras de todo género. Este famoso unguento es un remedio curativo para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de las piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la neuralgia, el tic-doloreux y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo á usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los boticarios del mundo entero y por su propietario el Sr. J. C. HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres, W. C., an es 214, Strand.

LICOR DE COGNAC.

compuesto de simples odoríferos, sencillos bálsamos y de perfume, cuya absorción ha sido considerada como un precioso higiénico, es excelente. Las señoras podrán beberlo por ser de un sabor exquisito, que el alcohol que le acompaña, y el aroma que exhala, es calmante, que este licor puede dejar de convenirles.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas néficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realiza la Compañía Colonial hace 13 años; no se conocen en Madrid mas que dos clases de té: una mala, que solo en pocos establecimientos se encuentra, otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos especiales. Los aficionados al té negro que gustan clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los mezclados que tanta estimacion tienen en el día, y que cada una de las clases que forman la mezcla verdaderamente del precio que corresponda á ellas.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que puede interesar al consumidor mas exigente; tiene además un surtido de mezclas que se expenden en cajitas raras y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de las, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha realizado el progreso por la Compañía Colonial, que puede convencerse toda persona imparcial que recorda los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que se consumen.

Con poco mas de un cuarto por taza, una familia puede disfrutar de toda satisfaccion. S. M.

La Zarpaparrilla de FERRER el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infaliblemente la forma de escrófula, úlceras incurables, peritonsilitis, tumores, erupciones cutáneas malignas, que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Monca, Barcelona. 103—14

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, arreglados.

DE «LA IMPRENTA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.